

**CIRCULAR NO. DGP-005-2014**

**PARA:** Señores (as) Secretarios de Estado, Gerentes y/o Directores de Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas.

**DE:** CARLOS MANUEL BORJAS CASTEJÓN  
Subsecretario de Finanzas y Presupuesto



**ASUNTO:** "MATRIZ DE PROPUESTA DE NUEVO ARTÍCULO (S) O REFORMA DE ARTÍCULO (S) DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015".

**FECHA:** 27 de Marzo, 2014

\*\*\*\*\*

Hago de su conocimiento que se ha iniciado el proceso de formulación del **Anteproyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2015**, que incluye la revisión y actualización de las **Disposiciones Generales** que forman parte del referido Presupuesto.

En este sentido muy respetuosamente le solicito que la institución a su digno cargo presente las sugerencias, inquietudes o comentarios que a su juicio estime conveniente modificar o tomar en consideración en las Disposiciones Generales para el próximo año, para lo cual se adjunta la **"MATRIZ DE PROPUESTA DE NUEVO(S) ARTÍCULO (S) O REFORMA DE ARTÍCULO (S) DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015"**.

Las propuestas o sugerencias deben hacerse llegar a la ésta Secretaría de Estado a más tardar el viernes 16 de mayo del corriente año, mediante oficio dirigido al Director General de Presupuesto.

Atentamente,

JLO/lbse

